

GUATEMALA - Viviendo al borde del abismo

Frauke Decoodt

Jueves 12 de enero de 2012, puesto en línea por colaborador@s.extern@s

Independiente del movimiento ocupa en América del Norte y Europa, un movimiento de habitantes de barrios pobres en Guatemala está ocupando la calle en frente del Congreso. Están protestando contra las condiciones de vida en los barrios pobres y una política de vivienda disfuncional. Para cambiar su situación en la que no sólo ocuparon el Congreso; también hicieron un proyecto de ley y finalmente, comenzaron una huelga de hambre [1].



Mientras la crisis y la pobreza aumentan en el mundo occidental, los activistas en Europa y América del Norte están ocupando plazas de la ciudad por todas partes.

En la ciudad de Guatemala, sin embargo, existe un movimiento independiente, donde los activistas han ocupado la calle frente al Congreso desde el 22 de agosto 2011. Aquí, las casas cálidas no fueron sacrificadas por tiendas de campaña, sino que champas de miseria han sido cambiadas por tiendas de campaña. Los activistas de los barrios pobres se han comprometido a no salir hasta que la “Ley de Vivienda” sea aprobada -exigiendo una solución para la crisis de vivienda en Guatemala-. La falta de un alojamiento accesible fuerza a innumerables guatemaltecos a vivir en barrios de asentamientos humanos donde las condiciones de vida precarias suelen tener consecuencias letales. El 22 de noviembre, la ley que se ha peleado durante años, una vez más no ha sido aprobada. En respuesta, tres personas del campo fuera del Congreso iniciaron una huelga de hambre que extendieron durante 19 días.

Los barrios pobres de Guatemala

Mires donde mires hay carteles en el campamento. Las tiendas de color caqui, fueron entregados a las favelas después de un desastre natural. La electricidad es proporcionada por una escuela que está frente al Congreso y los baños de plástico fueron donados por los movimientos sociales que los apoyan. En el campamento, un fuego de carbón está ardiendo. Los acogedores activistas, sobre todo mujeres y sus hijos, platican, en gran medida hacen caso omiso de la televisión. “Las condiciones son mejores que las que vivimos normalmente”, me aseguran.

Los manifestantes son algunos de los 1,5 millones de habitantes de los barrios pobres de Guatemala. Los asentamientos humanos están en todas partes, en las ciudades y en el campo. Las cifras exactas sobre el fenómeno no existen. Dentro del campamento Roly Escobar, el representante de la organización CONAPAMG, está teniendo una reunión con algunos de sus compañeros activistas. Buscamos un lugar tranquilo para hablar. Escobar tiene un conocimiento profundo de la situación tras haber luchado durante

años por los derechos de los barrios pobres. Escobar afirma que en Guatemala más de 800.000 familias viven en precario en los 982 barrios pobres de Guatemala. Alrededor de 420.000 de ellas están situadas en los alrededores de la ciudad de Guatemala. Según los expertos de un quinto a un tercio de los 2,5 millones de habitantes del área metropolitana residen en lugares precarios.

Los residentes llaman a sus barrios “asentamientos”. Ellos sienten que esta es una descripción más digna y más exacta de estas concentraciones que pueden pasar del tamaño de una casa a todo un barrio. “Sólo las personas pobres viven en los asentamientos, se ven obligados a asentarse en tierras que no son de su propiedad”, dice Escobar. “A menudo, esto es terreno baldío en el que nadie quiere vivir, en el borde de barrancos, laderas empinadas y adyacentes o en los vertederos de basura.”

Después de salir de las calles a vivir en los barrios pobres, Luis Lacán rápidamente se dio cuenta de la necesidad de una solución para los graves problemas que enfrentan. Se unió a UNASGUA -una organización que ofrece apoyo legal a aquellos que luchan para mejorar las condiciones en los barrios pobres-. Cuando nos sentamos en su humilde oficina, Lacán explica que “las condiciones de vida son precarias, porque la tierra ocupada no tiene nada, ni agua, ni electricidad, ni alcantarillado, ni calles pavimentadas, nada”.

Lacán se preocupa por sus compañeros de los barrios pobres. Él explica que no se puede conectar el agua o la electricidad sin no se demuestra el derecho legal a la ocupación. Los asentamientos no están incluidos en los planes oficiales para el desarrollo regional o urbano y, por lo tanto, no se consideran para la inversión en infraestructura. Esto a veces tiene consecuencias desastrosas para la seguridad y la salud de los residentes.

Con el paso del tiempo, los residentes a menudo comienzan a organizarse, logran electricidad y agua para algunas zonas, algunas chabolas empiezan a parecerse más a las casas, mientras que otras siguen asemejándose a cajas de cartón. Sin embargo, a pesar del tiempo o del grado de organización de un asentamiento, el temor al desalojo está siempre presente.

Sobrevivir en los suburbios

“La mayoría de las familias de nuestros barrios viven en casas hechas de láminas oxidadas, cartón y plástico. Algunas familias ni siquiera tienen eso”, explica Brenda, una de las activistas que acampan fuera del Congreso. Una joven madre, Julia, añade, “sin sistemas de alcantarillado todas las aguas residuales de los barrios que nos rodean pasan por nuestras champas (chozas), champas, que tienen pisos de tierra. Es un caldo de cultivo para las enfermedades e infecciones. Nuestros hijos se enferman, a veces se mueren, simplemente porque carecen de una vivienda digna. Mi hija tenía dieciocho meses de edad cuando ella se enfermó y murió.”

Brenda mueve la cabeza afirmativamente: “Durante la temporada de lluvias, muchas personas viven en el barro. El agua fluye a través de sus champas. Los niños y los ancianos son especialmente susceptibles a la neumonía y la bronquitis y las muertes no son infrecuentes. Recientemente, una anciana murió en mi barrio de bronquitis. Fue cuando el huracán Agatha, en 2010, ella vivía en una casa construida de cartón y plástico. Mi barrio sufrió mucho entonces.”

La desnutrición tiene un impacto enorme en la salud y el desarrollo de los residentes, especialmente de las niñas y niños. Según cifras de las Naciones Unidas, la mitad de los guatemaltecos vive por debajo del umbral de la pobreza, y la mitad de las niñas y niños están desnutridos. Estas cifras son la realidad cotidiana de los habitantes de barrios pobres. “No tenemos suficiente dinero para comprar comida para nuestros hijos. Con las privatizaciones se hizo todo más caro, la comida, el agua, el gas, la electricidad...”, explica Brenda con indignación. Escobar subraya que no sólo los niños pequeños, sino que los habitantes de la mayoría de los asentamientos están desnutridos. “¿Cómo es esto posible en un país tan rico? Sin trabajo y sin ingresos las personas morirán de hambre aquí. Esto ya está sucediendo. Recientemente, tres adolescentes de quince años de edad murieron de desnutrición.”

Otra causa común de muerte en estos barrios es la violencia. Los barrios pobres se asocian a menudo con pandillas de actuar brutal. Escobar, cuyo hijo fue asesinado, quiere poner este tipo de violencia en su contexto. “Si no hay trabajo, ni escuelas, ni nada que hacer, y se tiene un nivel de pobreza que no permite a los padres el lujo de alimentar a sus hijos o enviarlos a la escuela, entonces van a la criminalidad. Los jóvenes se convierten en presa fácil de poderosas organizaciones criminales. Estos problemas no han nacido aquí y no sólo se producen aquí. En conjunto, Guatemala está plagada de narcos y violencia”.

Muchos de sus habitantes se sienten sin esperanza. Doña Rosa, una anciana que se une como Brenda y Julia a platicar, no puede contener las lágrimas. “¿Qué pasará si me muero? Tal vez nunca veré la legalización”.

Una pobre política de vivienda

«¿Por qué ir a vivir a un barrio en el borde de un abismo o en una pendiente empinada montaña? No porque queramos vivir así, sino porque tenemos la esperanza de sobrevivir. La gente vive aquí porque no tienen otra opción, no hay vivienda viable y accesible. Demasiadas personas no tienen dónde vivir», explica Brenda, mientras que su hija de cinco años salta para captar su atención.

Las razones por las que hay tantos barrios pobres hacinados son diversas. El reciente conflicto armado, los desastres naturales, el crecimiento demográfico y la falta de tierra o de trabajo en el campo han obligado a muchos guatemaltecos a emigrar a la ciudad y vivir en los barrios pobres.

Las cifras oficiales estiman que para finales de 2011 habrá una escasez de 1,6 millones de viviendas, de las cuales el 15% hace falta en la ciudad de Guatemala. “El aumento de la demanda excede la capacidad del Estado para resolver la escasez de viviendas que incurra”, concluye el SEGEPAZ institución estatal.

Los expertos sobre la crisis de vivienda y los residentes de los asentamientos acuerdan en que el gobierno nunca ha tratado de encontrar una solución al problema de la vivienda. ASIÉS, una institución de investigación, encontró que desde 1956 la acción del gobierno en materia de vivienda ha consistido en iniciativas esporádicas realizadas por instituciones ineficientes y unas intervenciones de política insuficiente, lo que resulta en la acumulación de una enorme escasez de viviendas.

Para remediar esta situación, la primera “Ley de la Vivienda” fue finalmente aprobada en 1996. Supervisada por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la iniciativa de vivienda nació con un presupuesto ridículamente bajo. El corrupto desvío de fondos por funcionarios del gobierno, empresas constructoras y algunas representantes de organizaciones de barrios han dejado poco para proveer a las personas con necesidades de vivienda. Solicitar una subvención al amparo del régimen no sólo es un proceso muy largo y burocrático, sino que también requiere que el solicitante añada una considerable suma de dinero, algo que muchos no tienen. “Dado el tamaño del problema de la vivienda, estaba claro que esta ley no era una solución”, concluye Lacán.

La política de vivienda de las últimas décadas se caracterizó principalmente por soluciones cosméticas, según Helmer Velásquez, del diario El Periódico. “Los residentes primero deben ocupar lo que es básicamente un pedazo de tierra inhabitable con el fin de llamar la atención de las autoridades. Después de un tiempo se les proporciona infraestructura, tales como gradas y callejones pavimentadas. Especialmente durante las elecciones, se piensa acerca de las condiciones en los barrios pobres y sobre la legalización». Lacán afirma que “sólo durante las elecciones los políticos encuentran el camino a los barrios pobres. Entonces vienen con regalos tales como láminas y concreto, con promesas como el empleo, la educación y la salud».

De proyectos de ley a huelgas de hambre

Como resultado de estos múltiples problemas, los residentes de barrios pobres y los movimientos sociales relacionados comenzaron a trabajar en un proyecto de ley, a partir de sus propias experiencias, la Constitución, las leyes nacionales y los tratados internacionales de las Naciones Unidas que garantizan el

derecho a la vivienda. La Universidad de San Carlos y las instituciones pertinentes del Estado pulieron la propuesta. Lacán continúa: “En 2008, el proyecto de ley fue presentado al Congreso. Allí también, la propuesta fue revisada y, finalmente, aprobada por los comités del Congreso. Desde entonces se ha quedado atascada. El proyecto de ley sólo debe ser releído y aprobado, en principio, una mera formalidad”.

El 23 de agosto de 2011, cuando el proyecto de ley no fue aprobado de nuevo por enésima vez, algunos activistas decidieron crear un “Asentamiento Congreso”, acampando frente a las puertas hasta que sean escuchados. “Así que muchos gobiernos han ido y venido y nadie nos ha tenido en cuenta. Ahora estamos aquí y nos quedamos hasta que se apruebe el proyecto de ley”, afirma doña Rosa combativamente.

“Luchamos por una ley que beneficiará a toda la población guatemalteca”, enfatiza Brenda. “Exigimos que las champas se conviertan en hogares habitables, que nuestra tierra y nuestras casas estén legalizadas por lo que finalmente se puedan conectar los servicios básicos, exigimos la provisión de viviendas a las familias que realmente lo necesitan.”

Escobar quiere instituciones con responsabilidad social y política de vivienda dirigidas por un ministerio de vivienda especial. Una buena política de vivienda tiene que tener una buena ley como fundamento.

Sin embargo, los académicos señalan que la ley y la legalización no es suficiente. También se debe prestar atención a la educación, el empleo o las condiciones de vida... en definitiva, a un diferente modelo socio-económico que rompe el círculo vicioso de la pobreza. De lo contrario, los barrios pobres seguirá creciendo.

Pero después de casi cinco meses frente al Congreso los habitantes de barrios pobres comienzan a perder la paciencia. Después de que el proyecto de ley fue rechazada de nuevo el 22 de noviembre tres residentes, incluida la joven madre Julia, decidieron iniciar una huelga de hambre con la que aguantaron 19 días.

De momento, la sordera institucional parece no tener límite.

Blog de la autora: <http://fraukedecoodt.wordpress.com/>

Traducción al castellano por <http://desobedientes.noblogs.org>

Notas

[1] Ese texto ha sido publicado primero en holandés el 2 de diciembre de 2011. Hoy en día (7 de enero de 2012), l@s activistas siguen al frente del Congreso, pero pusieron fin a su huelga de hambre después de 19 días.